

Apoyo a la producción familiar ovina en sistemas ganaderos extensivos y semi-extensivos: Proyecto de innovación y validación tecnológica (INIA-CLU-CRILU)-Período 2013-2020

Juan Paperan³, Zully Ramos², Fabio Montossi^{1,2}, Cesar Niell³, Gabriel Ciappesoni^{1,2}

1. INIA, CRILU Y CLU TRABAJANDO EN RED PARA FAVORECER LA COMPETITIVIDAD Y CALIDAD DE VIDA DE PRODUCTORES FAMILIARES

Uno de los objetivos estratégicos del Consorcio Regional de Innovación de Lana Ultrafina (CRILU) ha sido fomentar una mejor articulación entre actores públicos y privados y particularmente favorecer la inclusión social en la producción familiar, donde se promueve la distribución de reproductores de alto mérito genético que son destinados a acciones de responsabilidad social, apoyando así proyectos de innovación y transferencia de tecnología con terceras organizaciones que tiene como objetivo el desarrollo integral de pequeños y medianos productores ganaderos.

Dando cumplimiento a este objetivo, en 2013 se firmó un acuerdo denominado «Distribución y Multiplicación de Reproductores del Núcleo Genético Ultrafino de la Unidad Experimental «Glencoe» de CRILU para favorecer la sostenibilidad de la Producción Familiar Ganadera», donde participó INIA, CRILU y Central Lanera Uruguaya (CLU).

2. DIFUSIÓN DE LA GENÉTICA MERINO AUSTRALIANO SUPERFINO Y ULTRAFINO A PRODUCTORES FAMILIARES

El material genético generado en el Núcleo Genético Ultrafino (NGU) del CRILU, ubicado en la Unidad Experimental «Glencoe» (UEG)-INIA Tacuarembó, tiene un alto valor de venta en el mercado nacional, por lo cual resultaría muy difícil que los productores familiares pudieran acceder al mismo. Es por ello, que INIA y CRILU aportaron este material genético a valores preferenciales a los productores de CLU, para que esta cooperativa se encargara de hacer llegar esta genética a los productores familiares socios de la misma.

La comisión técnico-administrativa de este acuerdo, integradas por los representantes de las tres organizaciones, se encargaron principalmente de:

1. Identificar, seleccionar e incorporar productores familiares y socios de CLU, interesados en la incorporación de genética ultrafina Merino Australiano del NGU del CRILU.
2. Favorecer la dispersión y multiplicación del material genético promisorio en predios familiares, identificados y generados por CRILU e INIA.

¹ Sistema Ganadero Extensivo, INIA.

² Consorcio Regional de Innovación de Lanas Ultrafinas del Uruguay, CRILU.

³ Central Lanera Uruguaya, CLU.

⁴ Centro Universitario Regional Noreste-UDELAR.

3. Dar seguimiento y apoyo técnico a los productores beneficiarios de este acuerdo, en el análisis y evaluación de los resultados.

En cuanto a los criterios utilizados para la elección de los productores beneficiados con el uso de esta genética, se destaca que los productores seleccionados remitentes a CLU eran en su gran mayoría pequeños y medianos, que vivían en sus predios y donde el rubro ovino era el más importante en cuanto a su contribución a los ingresos totales del establecimiento. Como otras características consideradas, también se señala el volumen de lana remitido a CLU, la raza, la superficie explotada, su localización y la integración del núcleo familiar.

En lo que respecta a la ubicación de los establecimientos de los productores beneficiados en el uso de los carneros Merino Australiano Ultrafino del NGU del CRILU entre los años 2013 a 2020, se observa en la Figura 1 que estos estaban ubicados principalmente donde se desarrolla la mayoría

de la producción ovina nacional (Basalto y Cristalinos del Este y Centro).

En el Cuadro 1 se presenta la información genética promedio (DEPs: diferencia esperada en la progenie) de los reproductores Merino Australiano pertenecientes al NGU que fueron entregados a los productores familiares entre los años 2013 y 2020. En términos generales, se observa que los reproductores entregados disminuyen el diámetro de la fibra, aumentando la producción de lana y el peso vivo del animal. Además, poseen valores favorables en lo que respecta a resistencia a parásitos gastrointestinales (RPGI) y a los tres índices de selección de la raza Merino, que son indicadores del retorno económico del uso de esta genética por parte de los productores. Información detallada sobre estos parámetros puede ser consultada en: <http://www.geneticaovina.com.uy>.

Dentro de los criterios de selección, los técnicos de CLU consideraron muy importante que los valores de DEP de resistencia a parásitos gastrointestinales (RPGI) fueran

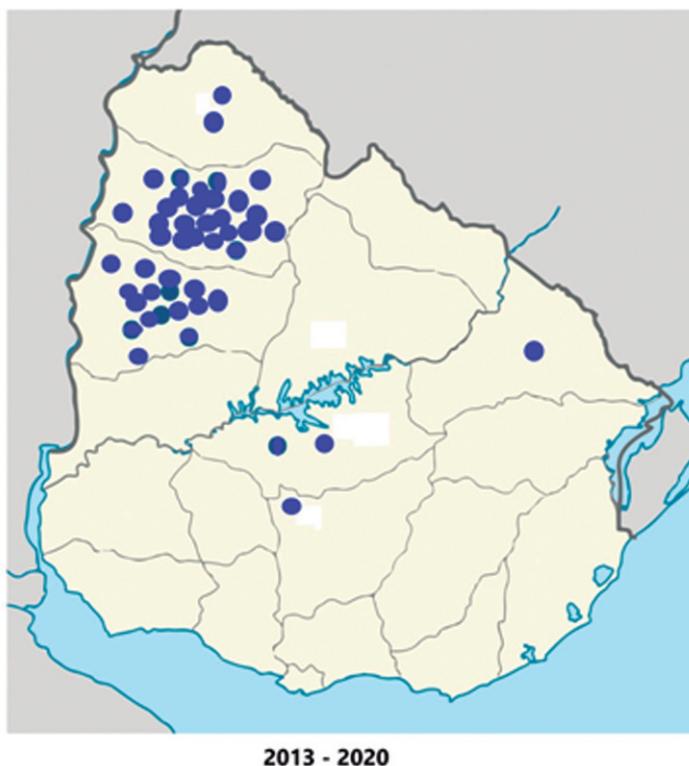


Figura 1. Ubicación de los predios de CLU beneficiados de la genética ultrafina de CRILU.

Cuadro 1. Valores promedio de los Índices de selección y los DEPs de los reproductores Merino Australiano entregados a productores familiares entre los años 2013 y 2020.

Característica	Índices de la raza Merino Australiano			DEPs (promedio)				
	Afinador	Lanero	Doble Propósito	Peso del Vellón Sucio (%)	Peso del Vellón Limpio (%)	Diámetro (micras)	Peso del cuerpo (%)	HPG
Valor	138	137	129	2,4	4,1	-0,9	1,8	-0,1
Ubicación en la población Merino Percentil (%)	10	10	25	50	25	10	50	25

Nota: (HPG: DEP de RPGL estimado mediante el conteo de huevos de nemátodos por gramo de heces).

bajos o negativos y que los productores puedan incluir este aspecto en el manejo integrado de parásitos gastrointestinales en los predios.

En lo que tiene que ver con el uso de los reproductores, CLU elaboró un protocolo a seguir para la distribución y mejor utilización de los mismos. El objetivo fue estandarizar las prácticas llevadas a cabo por los productores en el cuidado, mantenimiento y uso de los animales de manera de prolongar su vida útil. En este sentido, se incluyen recomendaciones en lo que refiere a la alimentación y

sanidad de los carneros, donde los productores fueron asesorados por técnicos de CLU o de la cooperativa de su zona en caso de dudas o inconvenientes.

En cuanto al método o técnica a utilizar para aparear a los reproductores, la recomendación fue utilizar la inseminación artificial en los casos que la escala del productor lo permitía y en los casos de productores muy pequeños la monta a corral pasó a ser el método propuesto.

La entrega de los reproductores se realizaba a más tardar a fines de febrero de

Cuadro 2. Porcentaje de los productores que residían en el predio, que no contrataban mano de obra (MO) externa, que integraban algún tipo de grupo de productores y el número de integrantes de la familia.

Vive campo	Sin MO contratada	Integra grupo	Núcleo familiar
53%	50%	38%	3 a 4

Cuadro 3. Promedio, mínimos y máximos de la superficie de los establecimientos de los productores beneficiados, del stock ovino, del número total de ovejas servidas y de la proporción servida con carneros CRILU y de la producción de corderos de estos carneros durante los años 2013 a 2020.

Productores beneficiados	Hectáreas totales	Total ovinos (N°)	Total ovejas servidas (N°)	% Ovejas servidas/ carneros CRILU	N° hijos destetados /carneros CRILU
Media	290	545	390	17%	39
Máximo	820	890	780	20%	100
Mínimo	30	200	100	15%	14

cada año de manera que llegara en tiempo y forma a los destinatarios. La logística de entrega de los reproductores requirió organización previa y entre otras cosas se buscó que algunos productores participaran en el transporte y entrega de los carneros al resto de los beneficiarios de manera de hacerlo lo más eficientemente posible.

En el Cuadro 2 se presenta información referente a algunas características de los productores seleccionados, donde puede observarse que más de la mitad de los productores participantes del convenio residían en su predio, la mitad utilizaba mano de obra familiar siendo el núcleo familiar integrado por 3 a 4 personas. El Cuadro 3 presenta información asociada a la superficie de los predios, el número de ovejas encamerasadas y número de corderos destetados.

La escala del productor determina en muchos casos la necesidad de utilizar la monta a corral como herramienta reproductiva, lo cual evidentemente limitó el número potencial de ovejas que pudieron ser servidas por la genética ofrecida. En este sentido, desde el año 2002, CLU ofreció un servicio de inseminación artificial inicialmente empleado con carneros importados de la raza Merino Australiano. A partir de este acuerdo de responsabilidad social, se creó una tarifa preferencial para productores familiares. En los dos primeros años se fueron incorporando anualmente dos carneros del NGU al servicio de inseminación que brindaba CLU a sus productores de la raza Merino Australiano.

3. LA EVALUACIÓN DE LOS PRODUCTORES FAMILIARES: GRADO DE CONFORMIDAD CON RESPECTO AL ACUERDO ESTABLECIDO Y AL MATERIAL GENÉTICO RECIBIDO

Con el objetivo de evaluar los resultados obtenidos en este acuerdo, se estableció un sistema de seguimiento de los predios beneficiados en base a la evaluación del impacto que esta genética generaba en el productor.

Anualmente, se realizó una encuesta a los productores seleccionados, la cual comprendía información física, social (familiar) y de conformidad con los productos y servicios recibidos. En la Figura 2 se presentan algunas de las respuestas de los productores en referencia al grado de conformidad tanto con los animales recibidos como con el acuerdo firmado en general.

En cuanto a que le pareció el carnero, la respuesta más frecuente fue «*Me encanta*» y sobre la opinión al respecto del acuerdo la respuesta mayoritaria fue «*Excepcional, única forma de acceder*» a este tipo y nivel de genética.

La CLU se reservaba dos a tres carneros por año para su servicio de inseminación para productores medianos, logrando así un mayor impacto a nivel de las majadas comerciales vía acelerar el progreso genético de un número mayor de animales. Al menos tres generaciones de cordero/as se lograron en cada establecimiento. Parte de estas cordezas fueron incorporadas a la majada de cada



Figura 2. Grandes conceptos manifestados por los productores familiares con respecto al acuerdo firmado y a los materiales genéticos recibidos en el marco del mismo.

productor, elevando así el nivel genético y productivo de su majada. Adicionalmente, el productor pudo incorporar conocimientos adicionales como resultado de esta experiencia asociativa.

4. CONSIDERACIONES FINALES

Desde el inicio de este acuerdo, de los avances en la implementación y los productos logrados, destacamos:

1. Lo importante del trabajo en red entre los institutos de investigación, los productores y sus organizaciones como mecanismo de favorecer la innovación y la adopción tecnológica, donde el trabajo coordinado y asociativo se transforma en una herramienta imprescindible para mejorar la productividad e ingreso de los productores y en particular de aquellos que tienen problemas de escala y acceso a la tecnología.
2. La mayoría de los productores afectados del acuerdo han sido productores pequeños y muy pequeños teniendo como rubro principal al ovino y donde las herramientas tecnológicas que ofrece INIA y el CRILU pudieron ser una opción atractiva para la mejora de la competitividad y calidad de vida del productor. La conformidad con el material recibido y con el acuerdo firmado por parte de los productores ha sido de muy buena a excelente, donde éstos manifestaron el deseo de que continúe esta alianza estratégica en el tiempo, lo cual confirma el acierto de la iniciativa y la necesidad de fortalecer y promover estos mecanismos de cooperación y co-innovación entre investigadores, productores, técnicos y la institucionalidad agropecuaria.
3. Se destaca la importancia del sistema asociativo para favorecer la competitividad y la innovación en la producción

familiar, donde una proporción importante de los productores pertenece a grupos/cooperativa y puntualmente puede acceder a asistencia técnica. El servicio tuvo una concepción integral del punto de vista tecnológico, donde los técnicos de la cooperativa (agronomo, veterinario, nutricionista) y los servicios de logística, administración y comercialización estuvieron al servicio de los productores.

4. La escala de productores limita el uso de tecnologías más eficientes (inseminación artificial) para incrementar el uso de genética superior y ello requiere de mecanismos más innovadores del punto de vista institucional y tecnológico para superar estas limitantes.
5. En base al trabajo de campo con los productores, cabe resaltar que más allá del efecto productivo y económico de la aplicación de estas tecnologías propuestas por INIA y el CRILU, se genera un efecto anímico y de entusiasmo muy positivo en el productor al recibir un material tan destacado y de alto mérito genético. Ello genera externalidades positivas hacia la interna del predio, en el ámbito familiar y de su entorno, generándose un ambiente más proactivo a la innovación.
6. El trabajo en red para la innovación hace al cumplimiento de la misión de INIA y del CRILU y a la mejora de la sostenibilidad de la ganadería, y en particular a la producción familiar.

5. AGRADECIMIENTOS

A los funcionarios de la Unidad Experimental «Glencoe» y la sede de INIA Tacuarembó por su colaboración y compromiso para contribuir al cumplimiento del acuerdo.

A todo el departamento de Promoción de Central Lanera, especialmente a César Niell y a Alberto Secco de Calsal.